

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 044-2025

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves seis de noviembre de dos mil veinte y cinco, a las 14H25, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, sesión presidida por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; y el señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, con la presencia los señores concejales, **Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sra. Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Bueno, quiero dar la bienvenida al Concejo Municipal, al señor Vicealcalde, a la señora Concejales, a los señores concejales y pedirle a la señora secretaria también darle la bienvenida y pedirle también se sirva por favor constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señoras y señores concejales. Procedo con su venia a constatar quorum. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Buenas tardes. Presente. **Señor Concejales Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Buenas tardes. Presente. **Señora Concejales Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. **Señor Concejales Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Buenas tardes. Presente. **Señora Concejales Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Buenas tardes. Presente. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Presente. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Le pido señora Secretaria, por favor proceda a dar lectura a la convocatoria llevarse a cabo el día de hoy. Antes de esto señora Secretaria, quiero mocionar con la debida moción del señor Concejales Diego Abarca la adición del punto de solicitud de vacaciones del concejal. Y también analizar la solicitud de prórroga para presentar el presupuesto al Directorio del Cuerpo de Bomberos, ingresada por el jefe del Cuerpo de Bomberos, ustedes saben que el cuerpo de Bomberos se encuentra en una transición y ellos mediante pedido han ingresado una solicitud del presupuesto, de diez días adicionales, el tema es urgente porque necesitan legalizar todo lo referente al presupuesto. El señor Concejales Ing. Diego Javier Abarca Orellana, hace uso de la palabra y dice: Si, señora Alcaldesa, señores concejales, señora Secretaria. Como lo había manifestado al inicio, quiero hacer uso de mis vacaciones por eso pido que se adicione como punto

de orden del día. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Yo pido a consideración de todo el Concejo, señora Secretaria, tome la aprobación de la adición de dos puntos más. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: ¿Tiene apoyo la moción del señor Concejal y de la señora Alcaldesa? La moción del señor Concejal es la aprobación del periodo de sus vacaciones correspondiente al año 2024-2025, que sería desde el 10 de noviembre hasta el 7 de diciembre de 2025, y para ello, necesita la autorización del Concejo. Y el otro punto que ha mocionado la señora Alcaldesa para adicionar en el orden del día sería: Analizar y resolver la solicitud presentada por parte del nuevo Jefe del Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas, el abogado Emilio Moscoso Ledesma, para solicitar una prórroga de diez días, en virtud de que necesita formalizar y legalizar todo el tema correspondiente a presupuesto, puesto que la institución está atravesando por una etapa de transición y necesitan el respaldo legal para poder justificar por qué se dilató el tema de la aprobación del presupuesto. Con estas dos mociones de adición del punto procedo a tomar votación sobre el apoyo a estas mociones **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobadas las dos mociones. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobada la moción de la señora Alcaldesa. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Entonces quedaría como quinto punto de orden del día la autorización del Concejo para que el señor Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana haga uso de sus vacaciones correspondientes al periodo 2024-2025 desde el día 10 de noviembre. El 7 de diciembre de 2025. Como sexto punto de orden del día estaría analizar y resolver la solicitud presentada por el nuevo Jefe del Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas, para que se le otorgue una prórroga de 10 días para presentar el presupuesto de su institución ante el directorio correspondiente. Y como séptimo punto de orden del día quedaría Clausura.

CONVOCATORIA N°. 044

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 06 de noviembre de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14H00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de sesión de Concejo ordinaria No. 043, que se llevó a cabo el día jueves, 30 de octubre de 2025.
2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del jueves 30 de octubre al miércoles 05 de noviembre de 2025.
3. Autorizar la solicitud presentada por el señor Víctor Manuel Eras Torres, correspondiente al levantamiento de prohibición de enajenar de un solar que consta registrado a su nombre, ubicado en la Lotización Municipal Saracay, parroquia Saracay del cantón Piñas.
4. Autorizar la solicitud del señor Ángel Enrique Feijóo Feijóo, correspondiente a la venta de un lote de terreno ubicado en el cementerio municipal del cantón Piñas.
5. Analizar y resolver sobre la solicitud del señor Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana para hacer uso de sus vacaciones correspondientes al periodo 2024-2025 desde el día 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2025.
6. Analizar y resolver la solicitud presentada por parte del nuevo Jefe del Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas, el Abogado Emilio Moscoso Ledesma, donde solicita una prórroga de diez días, en virtud de que necesita formalizar y legalizar todo el tema correspondiente a presupuesto, puesto que la institución está atravesando por una etapa de transición y necesitan el respaldo legal para poder justificar por qué se dilató el tema de la aprobación del presupuesto.
- 7.-Clausura.

Piñas, 31 de octubre de 2025

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, proceda a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Acatando lo dispuesto por su autoridad procedo a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y procede a proclamar resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo **POR UNANIMIDAD** se ha aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 044-2025, en el que con el apoyo absoluto de los miembros se

procedió a adicionar dos puntos de orden del día en la sesión del día jueves 30 de octubre de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 043, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Adjunto a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta, por favor señora Secretaria, recepte las observaciones y votación al respecto. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Bueno una vez que por UNANIMIDAD, ha sido aprobada el acta de sesión de Concejo Ordinaria Nro. 043 que se llevó a cabo el día jueves 06 de noviembre de 2025. Procedo con su venia señora Alcaldesa a dar lectura al siguiente punto de orden del día.

La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, el reconocimiento que está con color rojo. ¿Lo va a completar? La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Si, el concejal Ordóñez me tenía que confirmar unos nombres, apenas los tenga completo el acta.

La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite, antes de pasar al siguiente punto, estaba recordando que la Coop. Ciudad de Piñas cumplió 50 años. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Si, pero en la sesión solemne de ellos, ya hicimos la entrega de una placa.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Por favor señora Secretaria, de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Como segundo punto de orden del día, tenemos:

2. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL JUEVES 30 DE OCTUBRE AL MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Junto a la Prefectura de El Oro, avanzamos con la colocación de carpeta asfáltica en la calle Máximo Feijóo de la

parroquia urbana La Susaya, cumpliendo con el compromiso asumido con sus moradores y fortaleciendo el desarrollo vial de nuestra ciudad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Los trabajos de bacheo continúan en distintos puntos de la ciudad, cumpliendo con el cronograma establecido para mejorar la movilidad y seguridad vial de todos los Piñasenses.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Actualmente las labores se desarrollan en la Avenida La Independencia, una de las arterias principales de nuestra ciudad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: El Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas brindó su aporte con la pintura y embellecimiento del monumento al Escudo de Piñas. Esta acción se suma a las labores de mantenimiento ejecutadas por el personal de obra pública municipal, reflejando el compromiso de nuestras instituciones por mantener en óptimas condiciones los espacios que representan la identidad y orgullo de los Piñasenses.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: El pasado jueves se desarrolló una jornada de prevención, reflexión y acompañamiento dirigida a las mujeres del cantón Piñas, en el marco del conversatorio Cuidarse es quererse, un encuentro con la esperanza. El evento contó con la participación de especialistas de SOLCA Machala y del Ministerio de Salud Pública, así como de representantes del voluntariado de SOLCA Núcleo Cuenca, quienes compartieron valiosos mensajes sobre la importancia del diagnóstico temprano, el tratamiento oportuno y el apoyo emocional a las personas que enfrentan esta dura realidad del cáncer.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Realizamos junto al Prefecto la entrega oficial del asfaltado en la ciudadela El Bosque, una obra que abarca más de 6.986 metros cuadrados como parte de los 5 kilómetros de vías urbanas que se están asfaltando en el cantón. En un esfuerzo conjunto de velar por la salud y el bienestar de la comunidad Piñasense, coordinamos la Brigada por la vida Piñas 2025, una acción conjunta con la Dirección de Movilización del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a través de la Reserva Militar Ecuatoriana, el Club Rotario de Machala, el Ministerio de Salud Pública y con el apoyo de Óptica Macías. Esta jornada médica integral buscó acercar servicios de calidad de salud totalmente gratuitos a la ciudadanía, priorizando a los sectores más vulnerables con atención especializada odontología, ginecología, cardiología, oftalmología, psicología y medicina general, brindada por profesionales al servicio de la comunidad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: En el marco de la tercera edición del Festival Piñas con Aroma de Café, celebramos el talento, la dedicación, la pasión de quienes transforman este grano en experiencias únicas de sabor y tradición.

Evento que recibió a más de tres mil personas entre Piñasienses y visitantes, destacando el esfuerzo de nuestra gente, de nuestro sector agroproductivo, destacando la calidad, la innovación y el talento emprendedor que caracteriza a nuestro cantón en el sector cafetalero. Los premiados por la excelencia en la preparación del café filtrado el Ingeniero Juan Carlos Aguilar de Chocolate Carlos Gabriel, el primer lugar, el segundo lugar Modesto Rivera de Chocolate Rivera, tercer lugar Natalie Aguilar de Pastelería Douce y varios eventos que se lograron llevar con total éxito para Piñas. Esto Señora Secretaria, por favor de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa. Como tercer punto de orden del día tenemos:

3. AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL ERAS TORRES, CORRESPONDIENTE AL LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DE UN SOLAR QUE CONSTA REGISTRADO A SU NOMBRE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL SARACAY, PARROQUIA SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Adjunto a la presente convocatoria se les ha hecho llegar todos los informes respecto del presente trámite, por favor señora Secretaria, proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, por UNANIMIDAD, ha sido aprobada la solicitud presentada por el señor Víctor Manuel Eras Torres, correspondiente al levantamiento de prohibición de enajenar de un solar que consta registrado a su nombre, ubicado en la Lotización Municipal Saracay, parroquia Saracay del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Por favor señora Secretaria, de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Como cuarto punto de orden del día, tenemos:

4. AUTORIZAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR ÁNGEL ENRIQUE FEIJÓO FEIJÓO, CORRESPONDIENTE A LA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Adjunto a la presente convocatoria se les ha hecho llegar todos los informes respecto del presente trámite, por favor señora Secretaria, proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, por UNANIMIDAD, ha sido aprobada la solicitud del señor Ángel Enrique Feijóo Feijóo, correspondiente a la venta de un lote de terreno ubicado en el cementerio municipal del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Por favor señora Secretaria, de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Como quinto punto de orden del día, tenemos:

5. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DEL SEÑOR CONCEJAL INGENIERO DIEGO JAVIER ABARCA ORELLANA PARA HACER USO DE SUS VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2024-2025 DESDE EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Mediante correo electrónico se les hizo llegar la solicitud del Concejal Abarca, por favor señora Secretaria, proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Salvo mi voto. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, por MAYORÍA, ha sido aprobada la solicitud presentada por el Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana para hacer uso de sus vacaciones correspondientes al periodo 2024-2025 desde el día 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Por favor señora Secretaria, de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Como sexto punto de orden del día, tenemos:

6.-ANALIZAR Y RESOLVER LA SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DEL NUEVO JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PIÑAS, EL ABOGADO EMILIO MOSCOSO LEDESMA, DONDE SOLICITA UNA PRÓRROGA DE DIEZ DÍAS, EN VIRTUD DE QUE NECESITA FORMALIZAR Y LEGALIZAR TODO EL TEMA CORRESPONDIENTE A PRESUPUESTO, PUESTO QUE LA INSTITUCIÓN ESTÁ ATRAVESANDO POR UNA ETAPA DE TRANSICIÓN Y NECESITAN EL RESPALDO LEGAL PARA PODER JUSTIFICAR POR QUÉ SE DILATÓ EL TEMA DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Se les ha hecho llegar vía correo electrónico esta solicitud, si tal vez tienen alguna duda o procedo señora Alcaldesa a tomar votación. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Considerando la transición que está pasando el Cuerpo de Bomberos y toda la información que necesitan legalizar, atendiendo la solicitud del nuevo jefe, considero que es oportuno considerar y darles esas facilidades que están solicitando. Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Bien, de la misma manera por los motivos expuestos por ellos en la información que han cursado acá como concejo, como dice el señor Vicealcalde en la etapa de transición debe enmarcar todo dentro de la ley. Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: De mi parte si procede el punto. Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Sra. Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de los miembros del Concejo, POR UNANIMIDAD ha sido aprobada la prórroga solicitada por parte del Jefe del Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas, Emilio Moscoso Ledesma, para concederle de manera excepcional una prórroga para la presentación del Proyecto de Presupuesto Anual del Cuerpo de Bomberos de Piñas correspondiente al año fiscal 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Por favor señora Secretaria, de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Como séptimo punto de orden del día, tenemos:

7.-CLAUSURA

La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, antes de que cierre la sesión del día de hoy. Quería preguntarle, me habían manifestado algunos empleados que se va a dictar un feriado tal aquí en todo el municipio por lo que 8 de noviembre cayó sábado. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Sí. Claro. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Qué día es? La señora **Concejal Tania Sofía**

Sotomayor Burneo, hace uso de la palabra y dice: Legalmente corresponde el día de mañana. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Mañana? No, es preferible el lunes. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: El día de mañana, lo que pasa es que cumpliendo con la normativa legal, corresponde mañana sí. No podemos salirnos de la ley. Ninguna resolución puede estar encima de la ley. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Porque en la ordenanza que rige al cantón Piñas, en la administración anterior no consideraron feriados locales. Por eso le preguntaba. ¿Pero no es preferible el lunes? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, el lunes tenemos la reactivación del asfaltado. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Porque el día festivo es el 8. Ah, claro, se pasaría el viernes. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Sí, según la ley, se pasa el día viernes y el día lunes tenemos el asfalto nuevamente, ya cumpliendo la culminación de todo lo que falta. Y yo no me voy a quedar sin gente tampoco. Y yo no me voy a ir en contra de la ley. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Con respecto del asfalto. ¿Si se va a asfaltar la vía a la Virgen? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Estamos cumpliendo primero los cinco kilómetros. El señor Prefecto ha comprometido su palabra, esperemos que la cumpla.

Entonces, agradecer a todos. Queda clausurada esta sesión.



Firmado electrónicamente por:
JUANA TERESA FEIJOO JARAMILLO
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS



Firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CARMEN BARNUEVO LOIZA
Validar únicamente con FirmaEC

Ab. María del Carmen Barnuevo, Mgs.

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. 044-2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NRO. 043 QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025.

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR **VÍCTOR MANUEL ERAS TORRES**, CORRESPONDIENTE AL LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DE UN SOLAR QUE CONSTA REGISTRADO A SU NOMBRE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL SARACAY, PARROQUIA SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DEL SEÑOR **ÁNGEL ENRIQUE FEIJÓO FEIJÓO**, CORRESPONDIENTE A LA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR MAYORÍA**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONCEJAL INGENIERO **DIEGO JAVIER ABARCA ORELLANA** PARA HACER USO DE SUS VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2024-2025 DESDE EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PRÓRROGA SOLICITADA POR PARTE DEL JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PIÑAS, **EMILIO MOSCOSO LEDESMA**, PARA CONCEDERLE DE MANERA EXCEPCIONAL UNA PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PIÑAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2026.

